

Santiago de Cali, 17 de marzo de 2023.

Señores
Corporación Universitaria UNITEC
Bogotá

Asunto: Solicitud factura electrónica a nombre de razón social.

Cordialmente yo, Iván Darío Pazos Guevara – Representante Legal- extiendo a ustedes la solicitud de generar factura electrónica a nombre de la razón social: Chemical Laboratorio SAS con NIT: 900.765.374-7, por el concepto de la **Especialización Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo** que oferta la Institución Educativa bajo la modalidad virtual. Lo anterior, obedece a que será la empresa quien patrocinará la formación académica de la señorita Marisol Pazos Guevara con cédula No. 1.143.824.924, expedida en la ciudad de Cali, matriculada el día de ayer.

Según lo acordado durante el proceso de inscripción y matrícula, el semestre tendrá un valor total de \$ 4.121.400 (cuatro millones ciento veintiún mil cuatrocientos pesos MTCE). De ello, el día de ayer 16 de marzo de 2023, como fue lo acordado, se generó el pago a través de transferencia de la cuota inicial, por un valor de: \$ 824.280 (ochocientos veinticuatro mil doscientos ochenta pesos) y, se pactó, una financiación de \$ 3.297.120 (tres millones doscientos noventa y siete mil ciento veinte pesos MTCE, diferido a cuatro (4) cuotas de \$824.280.

En este orden de ideas, y cumpliendo con sus requisitos de facturación, se envía con esta solicitud el archivo llamado por ustedes como: *información comercial y tributaria*, para su debido proceso interno.

Agradecemos de antemano su gestión y siempre buena disposición y quedamos atentos a la recepción de la factura electrónica en el correo: ivanth1@hotmail.com,

De usted atentamente,



Iván Pazos Guevara
Cc: 1.130.595.424